

antes de declarar formalmente clausurado este Noveno Simposio de la CONAMED.

### Ceremonia de Clausura del IX Simposio CONAMED

Noviembre 26 de 2005

Dr. Carlos Tena Tamayo  
Comisionado Nacional de Arbitraje Médico

Buenas tardes a todos ustedes, Es verdaderamente gratificante para quienes organizamos un evento de esta naturaleza, contar con expositores de esta calidad, por ello no nos queda más que sentirnos altamente satisfechos con el Simposio, satisfacción que se incrementa por la presencia de ustedes, porque todo lo que se dijo aquí hubiera sido innecesario si no estuvieran ustedes presentes. De tal manera que agradezco a todos los que han participado con nosotros durante estos dos días, a quienes han tenido la oportunidad de asistir en forma directa y quienes nos están viendo también por Internet, me parece que si ésta forma de comunicación se incrementa, la próxima vez estaremos interactuando con un mayor número de profesionales de la salud. Gracias a la Facultad de Medicina de la UNAM que logró mantener la comunicación por esta vía, que permite estar en varios países de Centro y Sur América, brindando oportunidad de escuchar a estos expertos profundos de los temas tratados.

Antes de concluir, deseo simplemente dejar constancia de que hablamos durante estos dos días de la importancia del respeto de la autonomía del paciente. Hoy el doctor Vázquez Cardoso y el día de ayer y en general todos los panelistas han insistido sobre este tema, creo que es el tema de reflexión de los médicos. El respeto de la autonomía. Ayer había quedado en el aire un asunto que a mí me gustaría dejar claro, hablé de las recomendaciones que CONAMED dio sobre el tema de testigos de Jehová, y dejé sin aclarar que no es requisito legal exigir donadores de sangre para ingresar a un paciente a un hospital, es un acto voluntario y así lo tenemos que ver, es un acto que es decisión del paciente, sea testigo de Jehová o no lo sea, pero si se niega no es motivo para negar su hospitalización. Ojalá que todos sigan donando altruistamente, es necesario, pero si por alguna razón no se puede o no se quiere, no podemos exigirlo, y yo quisiera nada más dejarlo ahí, porque ayer se quedó en el aire.

Ustedes escucharon las reformas que se estarán planteando para los legisladores sobre la contratación de servicios médicos. Me parece que la discusión ya se ha iniciado, y yo sigo insistiendo que con la aportación que ustedes nos puedan seguir dando, podremos enriquecer estas propuestas legislativas.

El día de hoy, ustedes han escuchado las formas de responsabilidad, tanto penal como la responsabilidad objetiva, la responsabilidad objetiva institucional, que me parece que es un tema también muy importante y, que

seguramente en los próximos años estaremos viendo cómo se fortalece, esta idea de la responsabilidad objetiva institucional. Se esbozó también en este lugar, el tema del daño moral. Concepto que me parece muy importante que se vayan tomando en cuenta, especialmente para que los que tienen, los abogados que están aquí, quienes tienen la capacidad de analizar con mayor profundidad el tema, ojalá que también lo puedan compartir, porque habrá propuestas y tendrá que haber propuestas interesantes sobre el tema de regular el daño moral. Este último panel me pareció excelente, realmente les felicito a todos, los temas no dejan de ser controvertidos; la eutanasia, el tema de la información, qué tanto informar al paciente, hasta dónde informar al paciente para no caer en estos excesos de información que no nos llevan a cumplir el objetivo de un consentimiento bajo información, sino nos llevan muchas veces, a asustar a los pacientes y tenerlos temerosos de cualquier intervención que podamos tener. Dr. Melchor Sánchez, le felicito, me parece que la información que ha rescatado y sistematizado, seguramente nos permitirá, si usted acepta, incluirla en la segunda edición del libro que se ha presentado. Me parece que la comunicación humana en la relación médico-paciente es muy importante y usted tiene un arsenal de información que, si acepta compartir, la podemos seguir participando con muchos médicos que tengan acceso a este libro, que tiene el tema particular de la comunicación.

A mí me ha quedado muy claro que el tema de la investigación que ha presentado aquí la industria farmacéutica, creó ya la controversia, pero me parece que si hoy la gente vive más y, si hoy hay menos niños que se mueren y si tenemos menos problemas de salud, esos problemas de los que hablamos todavía como la patología de la pobreza, es por que están siendo limitados por esos maravillosos medicamentos que existen. Por eso no podemos más que reconocer que hay que seguir haciendo investigación, y que ojalá que esto que a mí me animó, que me hizo ver algo optimista en nuestro país por esta cantidad de inversión en investigación, es algo que nos hace sentir que estamos haciendo bien las cosas sobre el tema de investigación, y yo me adhiero, igual que seguramente, todos se quisieran adherir a que los costos siempre vayan para abajo, para que puedan tener entonces un acceso más fácil a los medicamento todos los mexicanos.

Finalmente, quiero decirles que estos temas se han planteado en la mesa gracias a que ustedes los han sugerido. Creemos que hay muchos temas, existe muy poco tiempo en 2 días de reunión, pero estamos en la mejor disposición de volver a recoger sus inquietudes, de saber qué son las cosas que más les inquietan y qué es lo que quieren que el próximo Simposio se plantee, para que igual como lo hicimos en esta ocasión, poder contactar a los mejores profesores y puedan venir a plantear este tipo de situaciones.

Antes de dar por terminado, primero quiero agradecer una vez más a todos los que vinieron, quiero particularmente

reconocer el esfuerzo y el compromiso que tienen mis compañeros Comisionados de Arbitraje Médico que nos hicieron el favor de acompañarnos, los Comisionados de Baja California, doctora Alejandrina Félix, doctor Tomás Azuara del Estado de México, doctor Nicolás Bañuelos del Estado de Nayarit, doctor Campa del Estado de Veracruz que nos acompaña también, el doctor Rogelio Cárdenas del Estado de Colima, doctor Jorge Salinas de Tamaulipas, y el doctor Audumaro Gurría del Estado de Tabasco, muchas gracias por su compañía y muchas gracias también a los subcomisionados y representantes de las comisiones que están con nosotros, de Chiapas, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Jalisco, de mis paisanos de Guanajuato y de San Luis Potosí que nos hicieron el favor de estar en esta reunión. También agradezco la asistencia del doctor Miguel Martínez del Colegio Médico Costarricense que junto con otros

profesionales han asistido a esta reunión, su señora esposa, muchas gracias por tener el interés y la confianza de acudir a este simposio, finalmente reitero mi agradecimiento al laboratorio Sanofi-Aventis por haberles regalado el libro el día de ayer, a los que vinieron ayer y naturalmente a editorial Prado que confío en nosotros que podíamos hacer una obra que pudiera redituarnos conocimiento a los médicos, ahora tendremos el compromiso de enriquecerla y poderla seguir difundiendo en los médicos del país, porque creemos que el tema de la comunicación en la relación del médico-paciente es un tema toral para disminuir las demandas, para mejorar la relación médico-paciente y la calidad de la atención médica en nuestro país.

Sin más que agregar, si me acompañan, declaro el día de hoy, 26 de noviembre del 2004, formalmente clausurados los trabajos de este Noveno Simposio de la CONAMED. Gracias a todos ustedes que hicieron posible este evento.